

Informe de Actividades Marzo 2026

Quetzaltenango 31 de marzo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

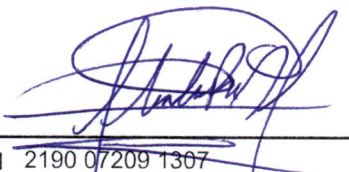
1. Contrato No. DSESAN-229-2026-029
2. Nombre: Antonietta Analy Roblero Delgado
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en el seguimiento de las acciones del POA, las cuales se coordinan a través de diferentes instituciones siguiendo la calendarización, como días conmemorativos en el mes de marzo de San Mateo y La Esperanza
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	<ul style="list-style-type: none">• Asesorar en el fortalecimiento de oficinas municipales o integrantes de la COMUSAN para el abordaje de actividades de seguridad alimentaria
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios	<ul style="list-style-type: none">• Asesorar en la participación de instituciones gubernamentales, sociedad civil y municipalidad, entre otras en la coordinación de acciones que se encaminen a la SAN, para el fortalecimiento interinstitucional de La Esperanza y San Mateo
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitar información sobre INSA, en coordinación con entidades que trabajen en apoyo a la mejora de las condiciones de vida de familias o comunidades vulnerables o en riesgo de La Esperanza y San Mateo.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la difusión y capacitación a diferentes actores, sobre temáticas de malnutrición o seguridad alimentaria, para que aspectos importantes a saber no pasen desapercibidos de los municipios San Mateo y La Esperanza

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento en de la Comisión Municipal de SAN para la toma de decisiones en relación a las diferentes actividades a realizar, como apoyo a la disminución de los índices de desnutrición y obesidad en los municipios de San Mateo y de La Esperanza.
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo y acompañamiento en monitoreo de niños DA, sensibilización para el cambio de comportamiento, así también seguimiento a casos en riesgo, lo anterior con la finalidad de acelerar el proceso de recuperación de La Esperanza y San Mateo
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de actividades que evidencien aspectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean de beneficio a la población afectada en determinadas situaciones. Utilizando presupuesto municipal de los municipios asignados, La Esperanza y San Mateo
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en conjunto con representantes de las oficinas municipales en la ejecución de actividades establecidas en los POA brindando el acompañamiento correspondiente en temas de SAN de La Esperanza y San Mateo
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento para la situación de desnutrición en la búsqueda de soluciones inmediatas en reunión con los tomadores de decisiones correspondientes , también el análisis de los casos bajo peso y en riesgo de La Esperanza y San Mateo
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento en reunión y realización de actividades con equipo establecido y delegado departamental para generar avances de metas físicas en apoyo a la delegación de Quetzaltenango.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en acciones solicitadas a nivel institucional, para fortalecer las actividades realizadas en los municipios asignados a los monitores.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2190 07209 1307
 Licenciada
 Antonieta Anahy Roblero Delgado
 Trabajadora Social
 Ccl. 26518

f) 

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Vaines
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____